



**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN  
UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

San Juan de Pasto, 22 de Febrero de 2022

**AVISO DE CONVOCATORIA.**

La Universidad de Nariño convoca a los interesados en participar en la Convocatoria Pública de Mediana Cuantía que tiene por objeto:

**OBJETO A CONTRATAR.**

**“EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO EN TODAS LAS SEDES DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE PASTO”.**

**PRESENTACIÓN.**

**LOS PROPONENTES DEBERAN PRESENTAR SUS OFERTAS DE MANERA VIRTUAL, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE** en archivos pdf anexos directamente al correo electrónico, sin usar sistemas de almacenamiento en red o “CLOUDS”, al correo electrónico que la Universidad de Nariño dispuso para ello, a saber: [montogotableudenar@udenar.edu.co](mailto:montogotableudenar@udenar.edu.co), hasta la fecha y hora indicadas en el cronograma de esta convocatoria.

Si los anexos superan el tamaño permitido por el sistema de correo electrónico, se permite el envío de la documentación fraccionada en varios mensajes etiquetando cada uno en el asunto con un número consecutivo de parte.

La oferta debe contener en su referencia el número de convocatoria y la descripción de lo enviado: en su contenido deberá estar presente:

- El número del presente Proceso.
- Los datos del remitente que incluyen nombre, dirección física, dirección electrónica y teléfono.
- La identificación de los anexos presentados con la comunicación.

La oferta deberá entregarse **EN ARCHIVO DIGITAL**, foliada y con índice, contando como mínimo con la siguiente información:

1. Número de convocatoria y objeto de la misma.
2. Nombre o Razón Social Oferente.
3. Dirección.
4. Teléfono.
5. Correo Electrónico.



**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN  
UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

6. Número de folios de que consta.

**NOTA:** Solo serán aceptados aquellos documentos que sean enviados en formato pdf anexos directamente en cada correo electrónico. **SI UN ANEXO ES ENVIADO EN FORMA DE LINK (ENLAZANDO A UN DOCUMENTO EXTERNO AL CORREO) NO SERÁ TENIDO EN CUENTA DENTRO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE HABILITACIÓN O PONDERACIÓN.**

**REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.**

El proponente que sea persona natural o jurídica deberá estar debidamente inscrito y clasificado en mínimo dos de las actividades UNSPCS que a continuación se enuncian:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00 servicios de apoyo para la construcción.
72	10	29	00 servicios de mantenimiento y reparación de Instalaciones.
72	10	33	00 servicios de mantenimiento y reparación de Infraestructura.
72	12	14	00 servicios de construcción de edificios públicos Especializados.

Si la propuesta se presenta por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, los integrantes que acrediten experiencia deben cumplir mínimo dos (2) de las actividades referenciadas.

El Registro Único de Proponentes debe encontrarse VIGENTE y en firme a la fecha de la presentación de la propuesta.

La fecha de expedición no podrá ser superior a treinta (30) días antes de la fecha de recepción de las propuestas

En caso de no cumplir con estas condiciones la propuesta será rechazada si no se subsana oportuna y debidamente.



**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN  
UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

**RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE.**

**MODALIDAD: CONVOCATORIA DE MEDIANA CUANTÍA.**

La escogencia del contratista con arreglo a esta modalidad de selección se fundamenta en lo dispuesto en el capítulo 3, artículo 20 del Estatuto de Contratación de la Universidad de Nariño.

A su vez, el régimen jurídico de contratación se supeditará por las normas legales, comerciales y civiles del caso por tratarse de un régimen exceptuado de contratación para las universidades de carácter público.

**PLAZO DE EJECUCIÓN.**

El plazo de ejecución del Contrato será de **SEIS (06) MESES** previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución contractual. Plazo que se contará a partir de la suscripción del acta de inicio u orden de inicio previa aprobación de garantías por parte de la autoridad administrativa correspondiente.

**CRONOGRAMA.**

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Publicación del Proyecto de la Convocatoria	17 DE FEBRERO DE 2022		Portal Web Universitario – <a href="http://www.udenar.edu.co">http://www.udenar.edu.co</a> Link: Sistema de Contratación. <a href="http://contratacion.udenar.edu.co">http://contratacion.udenar.edu.co</a>
Plazo máximo para presentación de observaciones al Proyecto de la Convocatoria	18 DE FEBRERO DE 2022	Hasta 06:00 P.M	Recepción de observaciones y documentos Vía Correo electrónico: <a href="mailto:contratacion@udenar.edu.co">contratacion@udenar.edu.co</a>
Respuesta a las observaciones	18 DE FEBRERO DE 2022		Portal Web Universitario – <a href="http://www.udenar.edu.co">http://www.udenar.edu.co</a> Link: Sistema de Contratación. <a href="http://contratacion.udenar.edu.co">http://contratacion.udenar.edu.co</a>



**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN  
UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

Apertura de la convocatoria y Publicación del pliego de condiciones definitivo	22 DE FEBRERO DE 2022		Portal Web Universitario – <a href="http://www.udenar.edu.co">http://www.udenar.edu.co</a> Link: Sistema de Contratación. <a href="http://contratacion.udenar.edu.co">http://contratacion.udenar.edu.co</a>
Recepción de ofertas	25 DE FEBRERO DE 2022	Hasta 10:00 A.M.	Correo Electrónico: montoagotableudenar@udenar.edu.co
Audiencia de apertura de propuestas	25 DE FEBRERO DE 2022	4:00 PM Audiencia pública	Transmisión en vivo en la página que para ello destine la Universidad..
Publicación de Informe de Evaluación de Requisitos Habilitantes Preliminar.	28 DE FEBRERO DE 2022	9:00 A.M	Portal Web Universitario – <a href="http://www.udenar.edu.co">http://www.udenar.edu.co</a> Link: Sistema de Contratación. <a href="http://contratacion.udenar.edu.co">http://contratacion.udenar.edu.co</a>
Presentación de subsanaciones, observaciones u objeciones a la evaluación de requisitos habilitantes preliminar.	28 DE MARZO DE 2022	Hasta 05:00 P.M	Recepción de observaciones y documentos Vía Correo electrónico: <a href="mailto:contratacion@udenar.edu.co">contratacion@udenar.edu.co</a>
Respuesta a observaciones frente a evaluación de requisitos habilitantes preliminar.	2 DE MARZO DE 2022		Portal Web Universitario – <a href="http://www.udenar.edu.co">http://www.udenar.edu.co</a> Link: Sistema de Contratación. <a href="http://contratacion.udenar.edu.co">http://contratacion.udenar.edu.co</a>
Publicación de la evaluación de requisitos habilitantes definitivos	2 DE MARZO DE 2022		Portal Web Universitario – <a href="http://www.udenar.edu.co">http://www.udenar.edu.co</a> Link: Sistema de Contratación. <a href="http://contratacion.udenar.edu.co">http://contratacion.udenar.edu.co</a>



**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN  
UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

Publicación de evaluación de factores ponderables por parte del Comité Técnico.	03 DE MARZO DE 2022		Portal Web Universitario – <a href="http://www.udenar.edu.co">http://www.udenar.edu.co</a> Link: Sistema de Contratación. <a href="http://contratacion.udenar.edu.co">http://contratacion.udenar.edu.co</a>
Formulación de observaciones a la evaluación de factores ponderables.	04 DE MARZO DE 2022	Hasta 4: 00 PM	Recepción de observaciones y documentos Vía Correo electrónico: <a href="mailto:contratacion@udenar.edu.co">contratacion@udenar.edu.co</a>
Respuesta a observaciones a la evaluación de factores ponderables.	08 DE MARZO DE 2022		Portal Web Universitario – <a href="http://www.udenar.edu.co">http://www.udenar.edu.co</a> Link: Sistema de Contratación. <a href="http://contratacion.udenar.edu.co">http://contratacion.udenar.edu.co</a>
Adjudicación de contrato	09 DE MARZO DE 2022		Portal Web Universitario – <a href="http://www.udenar.edu.co">http://www.udenar.edu.co</a> Link: Sistema de Contratación. <a href="http://contratacion.udenar.edu.co">http://contratacion.udenar.edu.co</a>
Legalización del contrato	Legalización del contrato (dentro de los 5 días hábiles siguientes, contados a partir de la publicación del acto administrativo o de adjudicación).		Departamento de Contratación.



**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN  
UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

Atentamente

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN.  
**UNIVERSIDAD DE NARIÑO.**